

IMPORTADORA AGRÍCOLA O DÍAZ S.A. O.D.A.S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA AGRÍCOLA O. DÍAZ S.A. O.D.A.S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 11 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las dos de la tarde del día martes once de abril del dos mil diecisiete, en el local social situado en la Avenida Quito 528 entre Luis Urdaneta y Padre Solano, se reunieron los señores accionistas de la compañía "IMPORTADORA AGRÍCOLA O. DÍAZ S.A. O.D.A.S.A." con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer el informe del Gerente, el Informe del Comisario, los Estados Financieros de la compañía, el Resultado del Ejercicio Económico del año 2016 y las Utilidades de la Compañía.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía, Señora Diana Mercedes Díaz Bajaña. Actúa de Secretario el Gerente Sr. Óscar Díaz Andrade.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

Oscar Díaz Andrade, propietario de 22.500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente al 90% de las acciones de la compañía; Diana Mercedes Díaz Bajaña, propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente al 10% de las acciones de la compañía. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiendo el quórum de ley, y estando los socios unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta para conocer los puntos señalados, el Presidente la declara legalmente constituida.

A continuación se lee el informe del Gerente, se lee el informe del Comisario y se analizan los Estados Financieros, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

Se resuelve ratificar al comisario en sus funciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se le da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

Para constancia firman todos los accionistas presentes,



Óscar Díaz Andrade
Gerente - Accionista



Diana Mercedes Díaz Bajaña
Presidente - Accionista